Año VII — Barcelona 13 de Julio de 1910 — Epoca 4.ª—Número 21

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos | Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.º, 1.ª

Paquete de 30 ejemplares . . . 1'00 peseta
Suscripción: España un trimestre . 1'00 »
» Extranjero » . 1'50 »

SOBRE EL TERRORISMO

Nunca hemos creído que por el sólo hecho de pertenecer á la carrera judicial, los jueces, magistrados y presidentes de la Audiencia habían de poseer talento, perspicacia, sagacidad y demás dotes que habían de exigirse álos hombres á quienes se les confía la misión de juzgadores, pero nunca habíamos llegado á creer que en ellos se obsesionara la idea de que los cobardes atentados terrorristas que se padecen en esta capital, sólo pueden ser perpetrados por los anarquistas.

De nada sirve que la opinión entera se haya manifestado claramente contraria á la afirmación, más convencional que convincente, de que estos atentados puedan ser cometidos por los anarquistas, que viven constantemente vigilados por la policía; de nada sirve que hace tres años se decretara una suspensión de garantías con el único y exclusivo objeto de encarcelar, desterrar é investigar, hasta lo más íntimo en la vida de los anarquistas, y de nada ha servido el hecho, más elocuente de cuanto pudiéramos alegar en nuestra defensa, de que durante la semana revolucionaria del mes de julio, en cuyo acto tomaron parte activísima los anarquistas, en aquella semana en que la policía *no actuaba*, no estalló una sola bomba.

A pesar de todo esto, por las actuaciones judiciales y por las notas oficiosas *facilitadas* á la prensa, se desprende claramente el interés que hay en hacer creer al pueblo que los autores de los atentados no se cobijan en aquellos *benditos* lugares que insistentemente señala la opinión.

Y es inútil tal empeño, pues ni con la prisión de nuestro compañero Castellote, por mucho que la prolonguen, llegarán á convencer á nadie de su participación en el terrorismo: ni siquiera *con el providencial* hallazgo de 25 cartuchos de dinamita en la casa en que vivía nuestro compañero Jordana han podido desviar en un ápice la opinión del pueblo.

Esto pudo ocurrir con Rull y su cuadrilla de confidentes gubernativos; no puede ocurrir con Castellote y los anarquistas.

Y es que aquí hay un punto sumamente claro, tan claro, que parece que su radiante claridad hiere la vista y ciega á los que más debieran ver.

Hemos citado el hecho de que durante la semana revolucionaria no ocurrió ningún atentado terrorista, pero hemos de llamar ahora la atención sobre lo ocurrido después.

Jamás han estallado más bombas en Barcelona que durante la época de la represión. ¿Dónde estaban entonces los anarquistas? Unos en la cárcel, otros en el destierro y los más en la emigración. Entre tropa, guardia civil y policía, había en las calles de Barcelona más vigilantes que vigilados y, sin embargo, los explosivos estallaban en las calles y lugares donde la vigilancia era más activa y constante.

Esto demuestra que los terroristas son gente que no pueden inspirar sospechas á las autoridades y que pueden pasar tranquilamente con sus explosivos por delante de un cordón de policías.

Pues bien, á pesar de todo esto, las actuaciones, las averiguaciones, giran en torno de los anarquistas, y á Castellote se le retiene en la cárcel porque en un mitin recordó ciertas palabras dichas por Canalejas en otro tiempo y que ninguna relación tienen con el terrorismo; se trata de desenterrar procesos, pero no sabemos de que traten de averiguar qué hay de cierto en las declaraciones prestadas al Supremo por Margarida, al que se le dejó vagar de pueblo en pueblo; por qué y de qué murió Sala repentinamente en la cárcel de Barcelona, á las pocas horas de haber simulado un atentado contra el cardenal Casañas y de haber declarado ante el fiscal de la Audiencia y el gobernador civil (según cartas publicadas por la prensa, Sala se proponía hacer un acto que le ocasionara un proceso, para decir cuanto sabía respecto del terrorismo); qué fundamento tenía la frase del gobernador señor Manzano de que «hay que seguir una pista de altura»; por qué dijo el señor Ossorio su famoso «caiga el que caiga», y lo dicho por Tresols cuando se suicidó en la celda el confidente Ferrán, de que «tras de Rull había gente de dinero.»

De esto, que es lo que más interesa á Barcelona, es de lo que menos se habla ni se facilitan en el gobierno civil notas á la prensa.

¿Por qué este silencio sobre puntos tan importantes? Si nada se dice de esto, ¿con qué autoridad, con qué derecho se lamenta el gobernador civil de que los ciudadanos no secundan la acción de los tribunales? ¡La acción de los tribunales! ¿Acaso si alguien indica la posibilidad de que los explosivos se fabrican en la residencia de los jesuitas, se va á practicar inmediatamente un registro como se hace con los anarquistas?

Todavía recordamos que con motivo del hallazgo de una bomba en el Llano de la Boquería, porque un niño dijo que la había colocado un hombre que usaba bigote fueron registradas nuestras casas á media noche y todos los anarquistas que gastaban bigote conducidos á la cárcel.

Por este y otros detalles deducimos que hay un interés grande en que aparezcan los anarquistas como autores de los atentados, pues vemos que al más pequeño indicio en contra nuestra toda la policía se pone en movimiento muy aparatosamente, y todavía no se ha hecho público ningún registro en conventos é iglesias, á pesar de las indicaciones de una gran parte de la opinión y de la prensa.

Las circunstancias de lugar y tiempo en que se colocan los explosivos, no dan lugar á duda de que esta operación la efectúan individuos—ó individuas—que por su tipo ó por su indumentaria no infunden la menor sospecha; y no venga el gobernador diciendo que la poca policía que hay no puede cumplir bien su misión porque á cada agente le corresponden 80 calles, porque eso hace reir, puesto que casi todas las bombas son colocadas en calles en que los policías se pasean á docenas.

La mayor condenación que puede hacerse de los actuales procedimientos policiacos y judiciales, es que después de haberse pronunciado por elevadas autoridades las frases *pista de altura: caiga quien caiga*, y *tras de Rull hay gente de dinero*, todo haya quedado reducido á la prisión de nuestro compañero Castellote.

La representación de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias ha definido así su representación en el Congreso:

«Represento al partido socialista... Represento puede decirse que á una clase, y si no á una clase, á la parte más consciente y avanzada... Represento los intereses de la clase obrera... El partido socialista español es una rama del partido socialista internacional.»

¿Es esto cierto? Podrá serlo respecto del partido socialista, pero no de la clase obrera.

Ante todo Iglesias es diputado por Madrid, y no por el vóto exclusivo de los socialistas madrileños, sino por el de éstos y por el de los burgueses y obreros republicanos no afiliados al partido socialista y aun contrarios al socialismo en general.

El partido socialista, constituído y organizado como partido político para lograr su representación en el parlamento, llevaba muchos años de constante trabajo dedicado á este fin, y, tras muchos fracasos electorales, Pablo Iglesias se hubiera muerto de viejo sin ser diputado, si el partido republicano burgués, del que siempre había estado separado por convicción y hasta por una especie de imposición dogmática, no le hubiera prestado sus votos.

La clase obrera, los trabajadores que tienen trabajo ó los que por no tener burgués que les alquile sufren todas las consecuencias de la usurpación propietaria, esos, en su gran mayoría no afiliados al partido socialista, no han dado su representación á Pablo Iglesias, ni le autorizan para que represente sus intereses.

En cuanto á representar á la parte más consciente y avanzada de la clase obrera, recuérdese este hecho, que de paso da idea de lo que es ese partido parodia de la gran Asociación Internacional de los Trabajadores:

La Oficina Socialista Internacional, en febrero último, dirigió á los comités centrales de los partidos afiliados una circular pidiendo de 8 á 9.000 francos para la reaparición en Barcelona del periódico *La Internacional*. Para determinar á los comités á que contribuyeran á tal fin, decía la Oficina: «Ayudando á los socialistas de Cataluña, contribuiréis á extinguir uno de los mayores y de los más antiguos focos de la anarquía en Europa,» á lo cual contestó TIERRA Y LIBERTAD: «No hay para qué pedir 9.000 francos á las federaciones obreras internacionales para sostener el periódico *La Internacional*, basta con presentar la cuenta al fondo de los reptiles.» El periódico no ha aparecido aún. El partido socialista ha estado, pues, á mayor altura que su Oficina Internacional no atendiendo una excitación que revestía formas gubernativas, casi policiacas.

Con este recuerdo quiero decir que hay que rebajar mucho de lo de «la parte más consciente y avanzada», porque Pablo Iglesias no representa á los trabajadores anarquistas, enemigos del parlamentarismo, quienes tras escaseces y grandes persecuciones, han sostenido y vienen sosteniendo en España una brillante prensa obrera durante más de cuarenta años.

En cuatro rasgos presenta Pablo Iglesias el programa socialista, dividido en dos partes: la primera es puramente anarquista, y como tal, verdaderamente aceptable. Véase:

«El partido que yo aquí represento aspira á concluir con los antagonismos sociales, á establecer la solidaridad humana, y esta aspiración lleva consigo *la supresión* de la Magistratura, *la supresión* de la Iglesia; *la supresión* del Ejército y *la supresión* de otras instituciones, necesarias para este régimen de insolidaridad y antagonismo.»

La segunda es de tira y afloja; la que constituye esa democracia social que da comisiones, delegaciones, representaciones, diputaciones, jefaturas y hasta ministerios, y va prolongando indefinidamente la usurpación privilegiada del patrimonio universal, así expresada:

«El partido que tiene esta aspiración, no es un partido utópico, no vive fuera de la realidad; aspira á proceder por etapas, á realizar reformas, á obtener ventajas que le permitan llegar á su ideal.»

No he de esforzarme en demostrar la inutilidad de la representación socialista en el parlamento. El mismo Pablo Iglesias lo declara á reglón seguido con estas palabras:

No cree el partido que represento que de aquí puede salir nada de eso.

De cuanto se dice hoy acerca de Pablo Iglesias, los trabajadores que saben que su emancipación ha de ser su propia obra, descuentan lo que indicado queda del cúmulo de elogios que le dedica la prensa y los políticos en general.

Y por mi parte lo consigno y pido su inserción en TIERRA Y LIBERTAD, á título no más de dato de oportunidad diaria, para que quede registrado: apelando contra Pablo Iglesias de hoy á Paulino Iglesias de ayer, el que, como recordarán los lectores del presente y del número anterior de este semanario, decía: «Es menester que no fiemos á ninguna clase, á ningún partido, á ningún poder la obra de nuestra emancipación.»

¡Ah! se me olvidaba: la burguesía debe á Pablo Iglesias el beneficio de haber llevado al parlamento, donde la asfixia era inminente, los aires de la calle

Que es cuanto me proponía demostrar.

ANSELMO LORENZO

DE LA LEY

La necesidad engendra el deseo. El deseo excita á la voluntad. Y la voluntad transmite á los órganos el impulso determinante de la acción. He aquí reducido á sus términos más simples el proceso de todo acto libremente determinado. Veamos ahora en qué condiciones se exterioriza.

Si se trata de los actos puramente intelectuales, y en general, de todos aquellos en que el individuo, á más de actuar á la vez como agente y como paciente, reúne en sí todos los elementos de acción que necesita, puede obrar sin dificultad alguna y en la medida que se lo consienta el limitado poder de sus facultades.

Pero no ocurre lo propio con los actos, que pudiéramos llamar sociales, porque requieren el concurso de los demás seres y de los elementos de vida y de acción que la naturaleza ofrece al hombre para la conservación y desarrollo de su existencia.

Entonces tropezamos con una entidad denominada ley, que pretende subordinar nuestros actos á normas fijas, oponiéndoles, además, todo género de cortapisas. ¿Pero qué es esta ley? ¿Cuál es su objeto? ¿Quién ó quiénes la han creado y quiénes la manejan? He aquí las preguntas que me propongo contestar en el presente artículo.

La ley, según sus parciales definidores, es la única fórmula posible de la vida en sociedad. La componen un conjunto ordenado y clasificado de preceptos categóricos. Emana de una autoridad constituída y tiene por garantía la fuerza material. Su objeto es el gobierno de los hombres y la administración de las cosas, funciones ambas, esenciales para el funcionamiento normal de la sociedad.

Considerada imparcialmente vemos, pues, que la ley es un molde artificial impuesto á las acciones humanas por un poder establecido y apoyado por la fuerza. Por lo tanto niega al individuo la facultad de obrar por su propia iniciativa. Consecuencia, el hombre es esclavo de la ley.

La naturaleza, por el contrario, nos hace libres. Ella nos da la necesidad y el impulso que nos mueven á obrar, pero ni opone trabas ni instituye reglas fijas para el ejercicio de nuestras potencias.

Este absurdo ha correspondido á los hombres hacerlo efectivo con el establecimiento de la ley.

Merced á esto ocurre que, cuando necesitamos producir una acción social determinada, en vez de cuidarnos extrictamente de escogitar los medios que á juicio nuestro sean más conducentes y expeditivos para el logro de nuestros deseos, sin olvidar las consecuencias dañosas que podamos arrostrar con nuestro acto, para evitarlas, hemos de atenernos á las leyes establecidas que nos prescriben el modo y medida en que hemos de obrar y ann la abstención completa de hacerlo en ciertos casos.

Con esto la ley pretende ser más sabia que la naturaleza, expresada tanto en nuestras necesidades y en nuestros impulsos como en los movimientos conscientes de nuestra voluntad. Pero, en rigor, ¿quién mejor que uno mismo puede saber lo que le conviene hacer y dejar de hacer? ¿Quién si no uno mismo es el solo capaz de apreciar hasta qué punto sus actos le son beneficiosos y el momento en que dejan de serlo?

Pero aún ofrece la ley, en su esencia, otro absurdo más, el de considerar á todos los hombres igualmente inclinados y capacitados para obrar, por cuanto establece una misma medida y un molde único para todos. La ley estaría justificada en una sociedad de seres absolutamente homogéneos, pero aplicada á la colectividad humana tan compleja en los pareceres, gustos y aptitudes de sus miembros, la ley, sobre ser inútil, es injusta y tiránica. ¿Por qué, entonces, no se deroga? ¿A quienes interesa mantenerla?

Aquí es llegada la ocasión oportuna de abordar la cuestión referente á quienes hayan podido ser los creadores de la ley.

Si la ley emana de la autoridad, como antes decíamos, natural es que sea también obra de la autoridad. Y si la fuerza es la que hoy la garantiza, la fuerza fué sin duda quien la impuso. Pero allí donde la fuerza y la autoridad sólo dominan, son desconocidas la razón, la libertad y la justicia. Los autores de la ley, que solo conocían la autoridad y la fuerza, no pudieron proponerse al instaurar la ley basarla en aquellos tres justos principios, de los que no tenían la menor noción.

¿Cuál fué, entonces, su propósito? Pues clara y sencillamente, reforzar su dominio sobre los que habían logrado someter por la fuerza á su yugo, y asegurar la posesión de las cosas, por igual medio obtenida, y que era la que en realidad les daba el poder sobre los hombres.

Y así, sobre tan injustas bases como la esclavitud y el despojo de un lado y la usurpación y la prepotencia por otro, nació el derecho, que, naturalmente, se inclinó, en absoluto, del lado de los dueños del poder y de la riqueza.

Muchos siglos han transcurrido desde entonces. Por tremendas vicisitudes ha pasado en todo ese tiempo la humanidad dividida por esa funesta dualidad de condiciones: la autoridad y la propiedad para unos, la desherencia y la opresión para los restantes. La ley, á impulsos de las incesantes rebeliones de los eternamente sojuzgados por ella, se ha transformado, pero tan solo en la apariencia. Ha suavizado la aspereza de su forma, pero dejando intacta en toda su bárbara crueldad la iniquidad del fondo. Y si hoy proclama, en principio, la libertad, la igualdad y la justicia, es para desvirtuarlas. El derecho del más fuerte, del dominador, del propietario, prevalece hoy como ayer, sigue constituyendo la esencia de la ley.

Y no puedo ser de otro modo. Cualquiera que sea la clase que detente el poder, siempre hará la ley en beneficio propio y exclusivo y en desventaja de las otras clases á aquélla subordinadas.

La ley no tiene otra razón de ser que es esta: la de confirmar el predominio político

y económico de los que la hacen y por la fuerza imponen su cumplimiento.

Intentar llegar por medio de la ley á la supresión del poder es, ó una ilusión vana ó un sofisma más de que se valen ciertos elementos que aspiran á sustituir en el poder á la clase que actualmente lo monopoliza.

No hay otro camino para acabar con la tiranía y el privilegio, que derrocar, revolucionariamente, el poder, y sin pérdida de tiempo expropiar la riqueza para quitar á sus actuales poseedores el instrumento que podría servirles para restablecer rápidamente el poder derrumbado.

Y una vez hecho esto reconstituir la sociedad sobre nuevas bases, bases de equidad y de justicia, que no necesitarán para sostenerse de un poder y una ley nuevos, incompatibles en un todo con aquéllas, porque hallarán su mejor garantía en la ausencia de la autoridad y de la propiedad privada.

Y esta sociedad es justamente la Anarquía, régimen de la verdadera libertad y de la justicia verdadera.

ALFONSO LOGO

Madrid.

LAS PRETENSIONES
del Catolicismo contemporáneo

Actualmente, en que casi en todos los países la Iglesia católica reanuda la ofensiva contra la sociedad civil, no deja de tener su interés conocer sus intenciones y averiguar en buenas fuentes qué reivindicaciones formula.

Este trabajo no ha sido difícil: con gran franqueza el catolicismo ha formulado su programa, y su representante máa autorizado, el papa, en comunión de ideas con sus inmediatos predecesores, las ha proclamado *urbi et orbe*.

Hé aquí como resume Pio X las pretensiones de la Iglesia (Encíclica *Gravissima* de 6 enero 1907.)

«Lo que hemos reclamado y reclamamos para la Iglesia, es el respeto á su gerarquía, la inviolabilidad de sus bienes y la libertad.»

Veamos como comprende el papado estos tres términos.

¿Qué entiende la Iglesia por el respeto á su gerarquía?

Pío X nos lo dice (Enciclica *Vehementer*, de 11 febrero 1906).

«Las Escrituras enseñan, y la tradición de los Padres nos lo confirma, que la Iglesia es el cuerpo místico de Cristo, cuerpo regido por Pastores y Doctores, sociedad de hombres, desde luego. en el seno de la cual se encuentran jefes que tienen plenos y perfectos poderes para gobernar, para enseñar y para juzgar. De ahí resulta que esta Iglesia es por esencia una sociedad DESIGUAL. es decir, una sociedad que comprende dos categorías de personas: los Pastores y el rebaño, los que ocupan un rango en los diferentes grados de la gerarquía y la multitud de los fieles. Y estas categorías son tan distintas entre ellas, que únicamente en el cuerpo pastoral residen el derecho y la autoridad necesarias para promover y dirigir todos los miembros hacia el fin de la sociedad; EN CUANTO Á LA MULTITUD NO TIENE OTRO DEBER QUE EL DE DEJARSE CONDUCIR Y, REBAÑO DÓCIL, SEGUIR Á SUS PASTORES.»

Podría tal vez creerse que esta obediencia ciega no concierne sino los «misterios de la fe», las «revelaciones sobrenaturales», pero no es así; toda actividad intelectual del hombre debe estar sometida á la autoridad eclesiástica. Pio IX lanza el anatema contra todo aquel que diga que *«la sumisión, á la que vienen obligados los profesores y los escritores católicos, se limita á las cosas que un juicio infalible de la Iglesia impone á todos creer como artículos de fe.»* (Encíclica *Quanta cura*, de 8 diciembre 1864, art. 22.)

Y no solamente el papado prescribe los resultados que deben perseguir los «profesores y escritores católicos»; les prescribe asimismo el método y lo impone á todos los creyentes:

«Anatema al que dijo: *el método y los principios según los cuales los antiguos escolásticos cultivaron la teología, no están ya en armonía con las necesidades de nuestra época ni con los progresos de la ciencia.»*

(Pio IX, encíclica, *Quanta cura*, art. 13.)

En estas condiciones nada tiene de extraño que la Iglesia reclame la presidencia de la teología sobre todas las demás manifestaciones de la vida intelectual. Así lo afirma León XIII en su carta apostólica *In Magna*, de 10 de Diciembre 1889);

«Todos sabemos que entre todas las numerosas ciencias... el primer sitio corresponde de derecho á la teología; tal como lo enseñaba la ciencia de los antiguos, las ciencias y las artes están sometidos á la teología y deben servirle de criados,» (ut inserviant ac velut ancillarum more famulentur.)

Y para fijar mejor esta tésis, León XIII designa á Santo Tomás de Aquino como uno de los doctores más importantes de la Iglesia. (Encíclica *Aeterni patris*). Pio X remacha todavía más esta idea. En su carta apostólica *Inpræcipuis*, de 23 Enero 1904, escribe:

«Todos los que enseñan filosofía en las escuelas católicas del universo entero, deben teder cuidado de no apartarse nunca del camino y del método de Tomás de Aquino y afirmarse en él cuidadosamente cada día.»

Pero la Iglesia no se contenta solamente con hacer que sea obligatoria la manera de pensar de un monje del siglo XIII, de imponer las creencias que ha proclamado hasta hoy; exije además que nos sometamos á sus doctrinas futuras:

«Es necesario, dice León XIII, atenerse con una adhesión inquebrantable á todo lo que los pontífices romanos han enseñado ó ENSEÑARÁN—quæcumque Pontifices romani tradiderind vel traditurí sunt.» (Carta encíclica *Immortale Dei*, de 1.° noviembre 1885.)

¿Puede someterse á semejante tiranía un hombre digno de este nombre?

⁂

La segunda reclamación de Pío X. en nombre de la Iglesia, es la inviolabilidad de sus bienes.

Inútil demostrar largamente que la Iglesia, en desacuerdo con las críticas de muchos «herejes», se reconoce todos los derechos en materia de propiedad temporal. Así Pío X lanza el *anatema contra todo aquel que afirma que «la Iglesia no tiene el derecho nativo y legítimo de adquirir y de poseer.»*

He aquí la principal argumentación jurídica que invoca en favor de este derecho de propiedad. La sacamos de Mateo Liberatore, de la Compañía de Jesús, autor que goza de gran autoridad en el mundo católico (1):

«La propiedad de la Iglesia es una propiedad sagrada. Más bien. es la propiedad de Jesucristo, del cual la Iglesia es el reino y el cuerpo místico. En virtud de la institucion de la Iglesia tal como la hizo Cristo, observa Suárez (2), los bienes dados á la Iglesia ó por ésta adquiridos, son adquiridos por Cristo, á título de propietario principal. No son, en efecto, adquiridos por la Iglesia sino en tanto que es un cuerpo místico, del que Jesucristo es el jefe principal. Por consiguiente, aunque la Iglesia tenga el poder para disponer de sus bienes. este poder no es más que ministerial. Deriva de Jesucristo y reside sobre todo en los pastores de la Iglesia, porque son los dispensadores de los divinos misterios y de los bienes de Jesucristo en este mundo. Asimismo los bienes de la Iglesia son llamados en todo rigor de la palabra: bienes de derecho divino (divini juris), cosas de Dios (res Dei), y como tales están fuera de comercio. Es la personalidad divina del Cristo, á la cual pertenecen del modo antedicho, quien les da este carácter. Los bienes adhieren á la persona y siguen las cualidades de la persona, como lo accesorio sigue á lo principal.»

Este título de propiedad invocado está, se convendrá fácilmente, sujeto á caución. No solamente todas las actas, contratos y testamentos faltan por completo—lo que se llama Nuevo Testamento es una reunión de escritos que datan por lo menos de una treintena de años después de la muerte del pretendido legatario—sino que, numerosos son los herederos que reclaman el legado en cuestión, cada uno pretendiendo ser el único propietario legítimo. Sin hablar de que el legatario, según las afirmaciones unánimes de los demandantes, resucitó—y por lo tanto vive—y debería consultársele sobre la atribución de sus bienes. En espera de una manifestación divina de este género, la sociedad civil está en su derecho de no tener en cuenta las reivindicaciones de la Iglesia católica referentes á esta supuesta propiedad de un Dios hipotético, trasmitida de modo incierto á un predecesor putativo del obispo de Roma.

(Concluirá).

(1) El Derecho público de la Iglesia. Traducido del italiano por Ang. Anclair, sacerdote. París, Retaux-Bray, 1888, páginas 281 y 282.

(2) Francisco Suárez, jesuita, 1548-1617, comentarista de Tomás de Aquino.

La Argentina ante la civilización

Es preciso conocer el país clásico de la inmigración latina para encontrar explicables los palos de ciego que allí se suministran á todo el que se presente digno.

Todo hombre que allí haga dejación de su personalidad, al realizar su desembarco, podrá marchar medio bien. De lo contrario, encontrará en cada argentino un mandarín y en cada mandarín un déspota.

Por eso no arraiga allí la gente culta, que suele ir impulsada por la curiosidad y tal vez por probar fortuna, pero que regresa á sus lares bastante mal impresionada, digan lo que digan en contrario Enrique Ferri, Blasco Ibáñez, Iraola y algunos otros turistas que han pisado el territorio argentino, han dado sendas conferencias sobre historia y sociología, y han vuelto á sus países con grandes cantidades de dinero, que era lo que buscaban.

La República Argentina sacudió el yugo de la corona de España en plena barbarie, prevaliéndose de la guerra de la independencia española contra Napoleón. Y sacudió ese yugo para atarse al yugo propio, pues la historia argentina de un siglo es la crónica del despotismo político impuesto por aquellos «patriotas» improvisados desde San Martín hasta Roca, sin excluir los hombres civiles desde Sarmiento hasta Figueroa Alcorta.

El argentino tiene la obsesión de que está en su casa, y cada uno en su casa hace lo que le conviene. El argentino no quiere saber nada del fundamento en que descansan las sociedades modernas, ó sea el respeto mutuo entre los hombres de todas las latitudes y de todas las razas, bastándole aprender la moda, los deportes, el juego y el derroche.

Y á pesar de que al inmigrante se debe la poca industria que el país tiene y el trabajo agrícola y pecuario que ha hecho nacer una producción que andando el tiempo ha de llegar á inundar al mundo, pues la riqueza natural del país es enorme, el argentino trata como inferior al hombre que tan hermosos milagros realiza y de los cuales participa el mismo argentino en una proporción que le permite vivir sin trabajar y con lujo, y por ende, muy engreído de los progresos realizados en la República de treinta años acá, progresos, empero, que si se examinan seriamente, se reducen á haber refinado las razas caballar, vacuna y lanar, pues la industria puede decirse que no ha nacido aún allí, y la agricultura es reducidísima en una población de poco más de seis millones cuando caben en los tres millones de kilómetros cuadrados que tiene el país, alrededor de 150 millones de habitantes.

Son dueños muchos argentinos de extensiones considerables de terrenos, heredadas de sus abuelos, los fundadores de la patria, y cuyas propiedades se han valorizado bastante en estos últimos años; y los argentinos, sin esas condiciones, pero hallándose posesionados de los empleos públicos, que son muchísimos y bien retribuídos, ó ejerciendo oficios y profesiones parasitarias, enteramente improductivas, resulta la Argentina una sociedad abigarrada, tendente á perpetuar una oligarquía plutocrática y un nepotismo escandaloso, que dan á entender bien á las claras que el extranjero, por serlo, es un paria, y el argentino, también por serlo, un señor.

Si descendiésemos á detalles, el lector dudaría de nuestra buena fe y exactitud. Basta, pues, lo dicho como generalidad, para encontrar explicables las atrocidades que en la Argentina se cometen cuando los trabajadores protestan de tanta infamia como las que se cometen en aquella República. Hay una ley mal llamada de residencia, que es monstruosa aún ante quien tenga conocimientos de legislación y aficiones al ejercicio de la jurisprudencia. Parece una ley penal del tiempo del Fuero Juzgo.

Los comisarios de policía, unos verdaderos bandidos con mucha levita y mucho sombrero de copa, son árbitros para hacer sufrir los rigores de dicha ley á quien ellos toman por su cuenta. Y el procedimiento es bien sencillo, hélo aquí:

Se encierra en una prisión inmunda á quien se quiere encerrar: allí se le tiene ocho, diez, veinte días; se le da la libertad, pero á las dos horas se le prende en la calle y se le vuelve á encerrar en el mismo sitio. Otros ocho, diez ó veinte días de martirio, pasados los cuales, se le coloca en un buque con rumbo á Ultramar, sin siquiera permitirle llevar ropas para cambiarse ni despedirse de su mujer é hijos. si los tiene y cuya familia queda desamparada en el país clásico de la inhumanidad y de la perfidia...

Nación que así procede con el hombre que ha llevado á ella su óbolo para civilizarla, pero que se queja de la ingratitud con que se le trata, no merece llamarse nación: cuando más, merecerá el nombre de ergástula donde solo padece el hombre honrado, gozando á sus anchas los calaboceros de la política argentina.

Y en el entretanto, mucho de centenarios, mucho de banquetes, mucho de recepciones y farsas por todo lo alto...

F. DE OSCA

El 26 de julio

Estamos en una situación difícil para la publicación del número extraordinario, pues con el déficit que arrastramos en nuestros balances no podemos soportar el gasto que supone cuando además de ser doble el precio de su impresión, hay que añadir el importe del aumento, más los grabados; por otra parte tenemos recogida por donativos una regular cantidad y no podemos defraudar las esperanzas de los compañeros que han contribuido, tal vez para ayudar á que el número se expenda á cinco céntimos, en bien de la propaganda.

Para armonizar esta situación económica, agravada por los sucesos de la Argentina, donde enviamos una buena cantidad de papel, hemos acordado lo siguiente:

No publicar el número correspondiente al dir 20 para poder dedicar á la confección del extraordinario el tiempo y el dinero que se reciba.

No servir los aumentos que de dicho número se pidan si no se pagan por adelantado ó se liquida lo que se adeuda á esta administración.

El precio, según lo prometido, será de cinco céntimos, pero es imprescindible el apoyo pecuniario de todos.

⁂

También estamos organizando para conmemorar esa fecha una función teatral, con obras de carácter social, cuyos detalles haremos públicos en el próximo número.

Siempre antipolíticos

Con todos los tonos y en todas las tesituras los profesionales políticos han cantado infinidad de veces la soberanía absoluta del individuo. La mayoría de éstos, afiliados como están á los diferentes organismos que la política tiene establecidos, no se han dado cuenta exacta de lo que el concepto de soberanía individual entraña en sí y de acuerdo con lo que sus directores continuamente les han hecho creer, han llegado al convencimiento de que el individuo era más soberano de sí mismo cuanto más ejercía el derecho del sufragio, cuanto más se apasionaba por la farsa política, que revestida con coloridos ropajes, los *meneurs* le presentan como una gran cualidad capaz de influir poderosamente en los destinos de la humana especie.

Si hasta la saciedad no se hubiese repetido, éste sería el momento de afirmar y demostrar que la política es la negación de la conciencia individual; que la política destruye la soberanía natural que el individuo lleva en su espíritu y que la política, con todas sus combinaciones pseudo-revolucionarias y sus mecanismos archi-legalistas, no estimulará jamás el advenimiento de ninguna idea compendiadora de un alto grado de libertad, de un grado máximo de justicia.

Así, pues, si es cierto que la humanidad está destinada á regenerarse; si es cierto que los individuos componentes de la misma han de gozar, en un lejano día, de todos los atributos anexos á su dignidad; si es cierto que las tiranías, que las injusticias, que las falsedades sociales han de derrumbarse y desaparecer para no resurgir nunca más; si es cierto que un futuro perfeccionamiento humano hará inútiles todos los convencionalismos que la iniquidad de los hombres ha hecho existir; si es cierto que el entronizamiento del bello ideal es una realidad para el porvenir, no será, probablemente, con los medios preconizados por los elementos políticos que los hombres acelerarán el triunfo de su idea. Será preciso para que la gran idea triunfe, llevar á término enérgicas jornadas, sangrientas luchas, heróicos encuentros con toda la inmensa caterva de pancistas que no tienen otra finalidad en el mundo que procurar el mantenimiento del actual modo de ser de la sociedad; será preciso librar batalla con toda la legión de seres para sostener los cuales parece haberse ideado la fórmula política con toda su balumba de farsas y mentiras.

Es indudable que la política anula voluntades firmes, que magulla cerebros hasta cierto punto equilibrados, que idiotiza hombres. No obstante, fijémonos en quienes son los que componen en su mayor parte los núcleos políticos observemos cual es el elemento social que mayor contingente de individuos proporciona á las filas políticas y nos encontraremos con que, para vergüenza de sí misma, la clase obrera es quien nutre con mayor abundancia el estómago de los vividores que con promesas que no se cumplen y panaceas que no se otorgan, adormecen las conciencias é infiltran en el espíritu de sus seguidores toda suerte de inmoralidades, de bajezas, de villanías...

El obrero, el productor, ha de permanecer alejado para siempre de todas aquellas instituciones que contribuyen á hacerle más repugnante la *tristeza del vivir*; el productor debe obrar siempre por cuenta propia, sin directores que lo encaminen ni pastores que lo conduzcan; el obrero sólo debe tener una preocupación: su mejoramiento. Para conseguirlo, para llegar á convertir en realidad lo que tendría que constituir su anhelo, es de efectos más prácticos un sólo acto de rebeldía individual que todos los aparatosos movimientos que las masas políticas organizadas realicen. Hasta adquiriendo caracteres tumultuosos y sangrientos, una lucha política, dado el caso de vencer los partidarios de una política *buena*, la victoria es de efectos negativos para la justicia y para la libertad, pues la política triunfante forzosamente tendrá que sostener, más ó menos reformados, los mismos atributos y las mismas instituciones que la política vencida sostenía.

Verdaderamente es incomprensible, mejor dicho, es ridículo contemplar cómo individuos que permanecen esclavizados van tras la ficción política y á ella se entregan, creyendo, con la mayor buena fe, que por medio de un cambio de instrumentos de tiranía gozarán de la libertad que les es necesaria para manifestarse libremente y con arreglo á su voluntad y manera de ser. Es necesario estar dotado de un mayúsculo grado de imbecilidad para explicarse perfectamente cómo hay hombres que abandonan su propio asunto, su particular problema para defender el problema de los demás, para sostener unas opiniones completamente opuestas á lo que constituye la base racional y lógica de la cuestión social.

Es una farsa indigna; es una mentira monstruosa; es una aberración estúpida creer que el hombre pueda hacer prevalecer su soberanía dentro del estado político. Siempre los estados, para afianzar su sostenimiento, apelarán al esclavizaje de las leyes; siempre los estados dividirán á los hombres en castas; siempre los estados tendrán en cuenta las absurdas divisiones geográficas contrarias al hondo sentido humano que entre los hombres debiera prevalecer; perennemente el Estado constituirá una abierta contraposición á los principios favorables al advenimiento de una época contraria en absoluto á todos los dogmas, preceptos y convencionalismos dignos de una sociedad corrompida. Es inútil, por lo tanto, la vana pretensión de los políticos al querer moralizar y regenerar el Estado. ¿El Estado lo componen los hombres?... Pues el Estado debe llevar forzosamente en sí la infección producida por sus partidarios y defensores, el Estado debe estar impregnado de todos los vicios, miserias y vilezas que componen el bagaje embrutecedor del hombre.

Siendo, pues, incorregible el Estado, procuremos anorrearlo, anulemos su influencia, desterremos los políticos, sus sostenedores. Sólo así lograremos la emancipación de las conciencias; sólo así será estable la acción puramente social realizada por los elementos antipolíticos.

JULIO CABALLÉ

Reflexiones

Los católicos aseguran que no se mueve la hoja del árbol sin licencia de su Dios. Pero como yo niego á ese Dios y á todos los demás, resulta que—según los católicos—Dios se dispensa el gustazo de que yo le niegue, toda vez que me lo permite, ó, más claro todavía, que Dios se niega á sí mismo, por intermedio de mi boca y de mi pluma. Sin duda los católicos hacen á su Dios superlativamente gracioso y suicida, con las aseguraciones que sustentan.

⁂

La vanidad—que es cosa muy distinta del orgullo y hasta de la soberbia—constituye uno de los mayores males que con más extensión y fuerza trastornan, desorientan, empequeñecen y hacen infeliz á la Humanidad. Los propagadores de los ideales de Progreso, que llegan á claudicar en grande ó pequeño grado, suelen hacerlo más por vanidosos que por interesados. El infantil anhelo de emborracharse con aplausos, en su mayor parte irreflexivos, lleva á muchos y hasta entonces buenos luchadores de la Libertad á sitios y posiciones á que no les llevaría acaso ningún otro apetito, por enérgico que fuese. Refiriéndome á nuestro campo, creo que, cuando socialistas de Estado y libertarios lleguen á curarse de la vanidad, habráse dado un ciclópeo avance en la ruta hacia la Revolución social.

⁂

Más que con nadie, debe importarnos el ser sinceros y leales con nosotros mismos, porque este es el único modo cierto y seguro de serlo con los demás. Así, empeñándonos y habituándonos á no engañarnos á nosotros mismos, será como aprenderemos á medir en todo nuestras fuerzas y capacidades, con lo cual evitaremos caer en fracasos y aparentaciones, que pronto ó tarde habían de ser descubiertos. No hay vida exterior bien cimentada, si no se apoya en la correspondiente y precisa vida interior.

J. M. BLÁZQUEZ DE PEDRO

Béjar (Salamanca).

ESCUELAS POPULARES PEDAGÓGICAS

Todos los pensadores convienen en que los estudios pedagógicos están llamados á resolver el complejo problema cuya solución ha de orientar á los pueblos en el mar de confusiones que la lucha por su prosperidad y por su progreso les ocasiona.

¿Pero es la escuela la que exclusivamente ha de realizar la prolija misión de llevar á la práctica el fruto de estas delicadas investigaciones? No.

La educación, como afirma Rouseau, mana de tres fuentes: la Naturaleza, los hombres y las cosas, y sería necesario que el Maestro armonizara estos tres principios haciéndolos contribuir á un mismo fin para ser responsable de la obra educativa de su escuela. pero no puede hacerlo, y huelga demostrar que en absoluto no podrá nunca.

Ya por las deficiencias del Maestro, pues no todos son aptos para desempeñar este sacerdocio, ya por los innumerables obstáculos que la familia y la sociedad pone á la débil labor educativa, desgraciadamente la semilla que ésta arroja no fructifica, porque el mal abonado campo en que la siembra, á más de no ser cuidadosamente vigilado, se le destruye la labor primera por aquellos que precisamente son más obligados á secundarla.

En la imposibilidad de encomendar á la escuela la verdadera educación integral, hay que dejar en sus manos sólo la didáctica reservando á los padres la obra principal: ¿pero cómo es posible que la mayoría de los padres puedan educar bien á sus hijos cuando acabamos de decir que no son aptos para ayudar al maestro secundando su labor educativa? He aquí el problema.

La inercia intelectual, la aversión á los trabajos mentales para el verdadero conocimiento de las cosas. así como el mal método en los estudios, la mala elección de los que á cada cual convienen según su capacidad ó disposición. las doctrinas sofistas y, sobre todo, las preocupaciones y las afecciones desordenadas llevan al hombre como de la mano por la senda de la ignorancia y del error, y esta es la causa que priva á la generalidad de los poderes de cumplir con el asunto más importante de su vida. la educación de sus hijos. Estos niños, pues, serán hombres de defectuosa educación, que no acostumbrados desde su infancia á ver la realidad y á sobreponer el juicio á la imaginación y al sentimiento, formarán una familia tan deficiente como aquella de que proceden y el conjunto de estas familias, una sociedad tan esclava como las anteriores.

Aunque á simple vista parezca muy difícil llegar á armonizar las influencias de los agentes educativos mencionados, podemos asegurar, sin temor á error, que si conseguimos sacar la Pedagogía del estrecho círculo que se le ha señalado, y sus conocimientos se generalizan hasta llegar á hacerlos populares, se habrá hecho bastante y no serían pocos los beneficios que reportara á los pueblos la difusión de tan importantísima ciencia.

Estas enseñanzas, dadas por profesores competentes y en clases nocturnas á los adultos de ambos sexos, con preferencia á los padres y madres de familia, habían de tener un carácter puramente educativo, dirigiéndose especialmente á borrar las preocupaciones históricas de otros tiempos, á enseñar á percibir la realidad analizando los hechos é investigando las causas, y á juzgar y discernir aun en los casos que la inteligencia se oscurece por las pasiones.

La implantación de estas enseñanzas es empresa muy factible, pues bastaría declararlas obligatorias en las actuales escuelas de adultos, ofrecer gratuitamente profesores á los ateneos y sociedades obreras de instrucción que con este fin lo solicitaren y habilitar varios locales convenientemente preparados para conferencias, clases, certámenes y concursos, rodeando estos actos de la atracción necesaria para que puedan estimular á todas las clases sociales.

La real orden de 6 de julio de 1888 y el real decreto de 18 de noviembre de 1907, encaminados á favorecer la cultura general y profesional de los maestros, no soluciona nuestro problema, pues las conferencias á que aluden son destinadas exclusivamente á los profesionales y peritos en materia pedagógica.

Que la empresa habría de tener éxito, no es dudoso, si hay profesores de prestigio y verdadera vocación, que auxiliados debidamente por las corporaciones y por la prensa, sepan dar á sus enseñanzas un carácter que sea de tanto atractivo para el pueblo como lo son los mitines y conferencias sobre política que, salvo rarísimas excepciones, se celebran de cuando en cuando sin otro fin que recabar del incauto pueblo el material apoyo que ha de satisfacer las ambiciones de un partido ó beneficiar los intereses particulares.

ALFREDO ELÍAS VARELA

Suma... y sigue

También ha sido denunciado el último número de TIERRA Y LIBERTAD. Lo esperábamos: no porque en él publicáramos nada delictivo, sino por... la costumbre.

Realmente, y dicho sea en honor de la verdad, no era tan molestada la prensa no ministerial en la época maurista, como lo es en esta de democracia canalejista.

Tenemos ya dos procesos por la jurisdicción militar y no sabemos cuántos por la civil.

El artículo denunciado es el que lleva por título «Para los de Alicante»; de nuestro compañero Manuel Olcina, de dicha población.

Siga el fiscal denunciando, que nosotros seguiremos escribiendo.

El Rebelde

La casualidad, la fortuna ó como queráis llamarle, hizo que naciera en suntuoso palacio y lo meciera dorada cuna: no dorada por los astros del rayo de la vida, ni por el fuego del amor: dorada por el oro que su padre amontonaba con la vil explotación de sus obreros.

Y el niño creció. Con el crecimiento del cuerpo se desarrolló su inteligencia, y las enseñanzas de privilegio que pretendían inculcarle, estaban en pugna con los dictados de su naciente razón, que quería y no se atrevía á rechazar la injusticia.

Llegó á la edad adulta y más de una vez lo sorprendió su padre, situado en la puerta de la fábrica, cabizbajo, semilloroso, contemplando mudo la entrada ó salida de los obreros de su padre, que jamás consideró como suyos, encorvados, macilentos, y las mujeres que, unas paliduchas, semitísicas; otras adelantadas en su embarazo ó con el niño en brazos, corrían afanosas, desalentadas al oir el silbato de la máquina.

Formóse su razón, y comprendiendo que aquel mundo no era su mundo, pensó en huir, pero avergonzado de su cobardía resolvió quedarse y luchar.

Los disgustos con su padre tomaron carácter serio, llegando en ocasiones á dudar de su propia fortaleza ante la pasividad aparente en que su espíritu se mantenía.

Considerándose deshonrado ante la sociedad que en su imaginación se formara, de ser hijo, si bien contra su voluntad, de un explotador que desconocía en absoluto los deberes del hombre para con sus semejantes: mirado con desconfianza por los obreros de la fábrica de su padre cuando de regeneración les hablaba; con recelo por los, cual él, hijos de explotadores, con los cuales tenía forzado conocimiento, y desconociendo que existiese un núcleo de hombres que en la justicia creen y por la justicia luchan, nuevo Sansón, decidió derribar aquel antro en que tenían albergue todas las bajas pasiones, todas las miserias humanas representadas por la avaricia sin límites de su padre, la despótica tiranía de los contramaestres y la estúpida resignación de los obreros.

Y un día, un hermoso día de primavera en que el sol doraba con sus rayos la cuna que en otro tiempo doró el oro que su padre amontonaba con la vil explotación de sus obreros, durante las horas de trabajo, cuando su padre con voz extentórea daba severas órdenes y profería terribles amenazas; cuando los contramaestres corrían aturdidos y rabiosos buscando obreros á quienes castigar ó despedir, y éstos, todos, bajando la cabeza trabajaban con mayor ardor en tanto caían sobre ellos las injurias con que los obsequiaban aquellos sus verdugos, y regaban con su sudor hoy, la máquina que mañana mancharían con su sangre, el hijo del patrón, el rebelde, el justo, ardiendo su cabeza en santa indignación y saltándosele el corazón del pecho por un desbordamiento de amor hacia la humana especie á tal punto degradada y envilecida, hizo explotar la potente máquina de vapor que accionaba toda la fábrica, propagóse el fuego al edificio, y habiendo anterior y premeditadamente atrancado todas las puertas, allá pereció su padre, los contramaestres, los obreros y él entre todos.

Al día siguiente, cuando el público se agolpó para contemplar aquel terrible apiñamiento de cadáveres y comentar hiperbólica y erróneamente la catástrofe, un curioso observador creyó ver en la cara del propietario la congestión producida por la desesperación y la rabia de la impotencia; en la de los contramaestres la lucha producida por los esfuerzos hechos para salir de aquel infierno á que por su despotismo se creían condenados; en el rostro de los obreros, en unos el atolondramiento, en otros la resignación de quien considera un bien aquel suplicio momentáneo que les hacía el favor de librarlos del eterno calvario á cuya cumbre jamás acababan de subir. La faz de nuestro protagonista aparecía serena, plácida, tranquila, como la del hombre que ha cumplido una elevada misión. Sus ojos estaban abiertos y en su boca se dibujaba la sonrisa de desprecio y de lástima que en vida sintió hacia una sociedad en la que no cabía su ilimitado amor á la justicia y al bien.

RÁPIDA

La bestia humana ha añadido dos páginas más, salvajes como todas las suyas, á su voluminosa historia que, hasta ahora, viene siendo la historia de la humanidad.

Dos hombres, en Cádiz, «por amor», el uno ha matado á tiros á «su mujer» y el otro ha dejado moribunda á golpes á la «suya».

El primer salvaje, después de ejecutar su «valerosa hazaña», ha vuelto el arma contra sí y, afortunadamente, se ha matado. Quizá la única obra beneficiosa que haya llevado á cabo en su vida el individuo en cuestión, haya sido el suicidarse.

Hechos como estos que me ocupan, los encontraréis á cada paso. La que debiera ser dulce compañera del hombre, es la sierva del macho. La carne que debiera ser acariciada en voluptuosos amores, es rasgada por el puñal, perforada por el plomo, acardenalada y macerada por la vara. Y pasan los años, el hombre sigue siendo el hombre bestia, y la mujer es propiedad que gime aherrojada.

Pobre de la hembra que, cansándose del hombre con que se casó, la inmensa mayoría de los casos sin amor, llegue á poner sus ojos en otro hombre. En caso tal, el marido, que tal vez haya inoculado en el cuerpo de «su mujer» el virus de alguna enfermedad prostibularia, levantará airado la diestra y, esgrimiendo el arma homicida, se convertirá «en médico de su honra», recibiendo el aplauso de una sociedad estulta.

Y es lo más triste. que estos aplausos no serán dados solamente por manos hombrunas, sino que saldrán también de manos femeninas.

¡Ah! Cuántas veces he oído brotar de bocas de mujeres en casos como los de Cádiz: ¡Le está bien por ser una «mujer mala».

En cuantos casos he hablado con algunas sobre amor libre y emancipación femenina, han sonreído burlonamente y al quedarse solas han dicho: ¡Vaya un cabrón que está hecho este hombre!

Desgraciadamente, son muchas las mujeres que creen no ser amadas sino reciben los golpes del macho, y son muchas las que suspiran anhelantes por el autor del «crimen amoroso» cuyo relato leen en la crónica sangrienta del diario.

¿Hasta cuándo vamos á seguir así hombres bestias? ¿Hasta cuándo vais á continuar esclavizadas, hembras necias?

LINO CUESTA

Madrid.

De Villanueva y Geltrú

Esta villa, que en otros tiempos gozó fama de liberal, parece que debido á la indiferencia de los elementos progresivos pronto nos veremos obligados. si no queremos emigrar, á ir con el escapulario colgado del cuello.

Los hombres de elevada representación *democrática* toman parte en las procesiones y sus correligionarios, en lugar de protestar del hecho, lo aplauden, por ser, según ellos. de alta conveniencia para los intereses del partido.

Y si en la lucha religiosa sucede tal bochorno, casi otro tanto puede decirse de la lucha societaria. Aquí se tiene miedo al burgués para asociarse, y el obrero, en gran mayoría, prefiere ser resignado para ser bien visto de quienes le explotan y considerado persona de buena conducta.

Su única preocupación es pasar el tiempo tranquilos en las sociedades recreativas entretenidos con los naipes é ignorando, pongo por caso, que á una suscripción no se le llama *captiri*, como generalmente la llaman los obreros de esta localidad.

Obrero como soy, siento indignación á tal indiferencia, y como albañil de oficio desearía que todos los obreros pertenecientes á este ramo estuviésemos asociados para hacernos respetar como nos merecemos, pues ante esta arma el burgués se tambalea y podríamos alcanzar las mejoras que de derecho nos pertenecen.

Obreros: dejaros de indiferencias y asociarse para ayudar con la palanca solidaria á derrocar religión y capital.

UN OBRERO ALBAÑIL

Pro Ferrer Pro hombres

El paciente carecía de enfermedad y, en vista de esto, el doctor ahorróse la medicación. Pero á pesar de que los hombres fusiláronle y la tierra sepultóle en sus entrañas, no murió. Vivió, vive y vivirá. No hay que negar que no ha dejado de existir; que su esencia háse impregnado en nuestros corazones, en nuestros cerebros, en nuestras vidas...

La tierra háse engalanado: en su seno atesora el cuerpo de Ferrer Guardia... La tierra desmaterialízase: tiene ya alma. No está cansada de dar flores. Campoamor.

—

Pues, compañeros racionalistas; creo se ya de todo punto imposible dar más plazo á la realización del plan que expuse, hace pocos días, en las columnas de este periódico. Es necesaria cierta actividad; mi proyecto no admite demora de ninguna especie. Veremos, pues.

El fundador de la Escuela Moderna creó su obra con auxilio del racionalismo: es obra buena. ¿Ha sido duramente castigada por el represivo régimen que algunos gobiernos poseen para premio de sus subordinados? No lo niego, no... Pero afirmo que el racionalismo no ha muerto; que la obra no ha sido completamente destruída. Pues... recapacitemos. Existe el medium de redención; firme aun consérvase el monumento: desencadenémonos. Cierto es que el cuerpo de Ferrer fué bañado en sangre; que su masa encefálica fué destrozada á balazos... ¡Pero su materia alimenta la tierra; su obra nutre existencias, espiritualiza: no morirá! Hay que trabajar con mucho ahinco. Lo que deploro es que existiendo tantos jóvenes anarquistas, tantos jóvenes hombres, todos empéñense en ser niños. O ser ó no ser. ¿Comprendido?

Compañeros: No es tan mezquina, tan pobre mi idea para que únicamente pueda contar con la sincera adhesión de Julio Caballé, de San Celoni.

Enaltezcamos á Ferrer Guardia. No permitid que por los políticos sea pronunciado su nombre: ellos matáronle y ahora intentan demostrar que compadécenle. Temo que el arrepentimiento acosa la conciencia de algunos. No queráis que tema, también, con la leve politiquización de nuestros sentimientos.

A trabajar, á trabajar. A hacer bien.

JUAN MARTÍN

Barcelona.

Desde Buenos Aires

Desde la cárcel de Azcuénaga (Buenos Aires) nos envía el compañero Joaquín Hucha un largo artículo, que en parte publicamos, suprimiendo la relación que hace de los sucesos, por haberlos ya publicado en números anteriores.

Dice así:

La Federación Obrera Regional Argentina, teniendo en cuenta la conmemoración del centenario de la revolución de mayo de 1910, que proclamó la emancipación política de una parte del continente americano, que logró destronar á los reyes católicos que dominaban estas comarcas, y teniendo en cuenta que á pesar de regirse aquí con la constitución más libre del mundo, cantándose los principios democráticos á todos los vientos, pero que los hombres que están entronizados en las alturas del poder político pisotean diariamente los preceptos de la misma carta orgánica, y de aquella revolución que fué la primera diana de las libertades americanas, resolvió no coadyuvar al sostenimiento de tanta farsa.

En Europa hay aun partidos políticos que por su propia ambición de escalar el poder combaten la tiranía de los que gobiernan, pero aquí ni eso sucede; aquí los únicos que hacen guerra directamente contra todo somos los anarquistas, que desde la tribuna, la sociedad gremial y el periódico levantamos el espíritu del pueblo, encaminándolo hacia la revolución futura que ha de conquistar la emancipación económica y social para toda la especie humana, y en esta emergencia con más razón, puesto que se trataba de reconquistar libertades mancilladas, y á nadie más que á los anarquistas les incumbía imponerse contra todos, hasta contra los mismos socialistas que también se habían coaligado á la prensa mercantilista obstaculizando la campaña humanitaria iniciada por los anarquistas contra la Ley de residencia, por la libertad de los presos por cuestiones sociales y por el indulto de prófugos y desertores del ejército.

Desde hacía más de dos meses, la Federación Obrera Regional Argentina y los diarios anarquistas *La Protesta* y *La Batalla* venían agitando la opinión pública para exigir á los poderes constituídos las tres cláusulas arriba mencionadas aprovechando la oportunidad del fausto aniversario patrio; y advirtiendo que no hacíamos los anarquistas otra cosa que interpretar la obra iniciada haee un siglo por los patricios que proclamaron la independencia política de este pueblo.

Durante dos meses, por término medio, se efectuaron diariamente asambleas grandiosas donde los oradores libertarios caldeaban el espíritu popular, y los domingos realizábanse mitins en diversas plazas públicas con un éxito extraordinario, pues el pueblo anhelaba lo mismo que nosotros, que la inhumana ley desapareciera y que las víctimas que estaban en la cárcel, como asimismo los prófugos y desertores, volvieran al seno de sus familias

Por fin se constituyó un comité de agitación que de acuerdo con el Consejo federal de la F. O. R. A. llevó á cabo una manifestación pública á la que concurrieron más de 70.000 personas. Los manifestantes se congregaron en la grandiosa plaza Colón, en la que se improvisaron cinco tribunas, desde las que arengaron á la multitud más de 40 oradores, quedando decretada la huelga ge-

neral para después de 10 días, es decir, á partir del 18 de mayo, si el Estado no cedía á las exigencias del pueblo.

A nuestro entender, ese procedimiento es contrario al verdadero espíritu revolucionario, por cuanto las rebeliones no se llevan á la práctica á plazo fijo, sino por el contrario, las minorías revolucionarias deben aprovechar toda oportunidad propicia, para que surja efecto de su acción, y en esta ocasión también, con más razón, debía haberse procedido en esta forma, puesto que el objetivo era ahogar la fiesta de la burguesía si no cedía á la petición de los trabajadores, y éste era el propósito de la F. O. R. A., agitar la opinión pública en toda forma y declarar la huelga general en pleno centenario, poniendo en cintura al gobierno, que se vería obligado á transigir si querían realizar los festejos; pero el entusiasmo de los compañeros de *La Batalla*, faltos de práctica en lo que se refiere al movimiento obrero, les indujo á adoptar una medida contraria al fundamento verdadero de la lucha revolucionaria, y esta medida dió lugar al gobierno para usar procedimientos represivos á fin de impedir el éxito de la huelga que se estaba gestando.

Después empezó la policía á practicar toda clase de atropellos, violando domicilios y encarcelando á los anarquistas y á los obreros que más se han distinguido por su actuación en el seno de las sociedades de resistencia y se decretó el estado de sitio en todo el territorio de la nación, aunque no había para tal procedimiento ningún justificativo, pues sólo obedecía al instinto de salvajismo primitivo que se hizo atávico en los gobernantes de esta tierra, que desconocen en un todo la marcha evolutiva del progreso y pretenden matar todo germen de libertad con el azote aterrorizador de la represión.

JOAQUÍN HUCHA

Los atropelladores

La guardia municipal de Bélmez, parece que no tiene otro objeto que atropellar á los trabajadores, no sólo en lo referente al trabajo, sino hasta por las cosas más insignificantes.

Y es claro, á estos guindillas endiosados, en cuanto no son obedecidos sin rechistar, se les sube la autoridad á la cabeza, pierden la chaveta y... á la cárcel con el que se atreva á contestar.

Así le sucedió á nuestro compañero Antonio García Barbancho, que por si se había de sentar ó no, estando en un cinematógrafo, fué requerido con las formas groseras con que las autoridades de los pueblos acostumbran á hacerlo, y cuando ya se creía el incidente terminado, al retirarse nuestro compañero á su casa, fué detenido y conducido á empujones hasta la cárcel donde le abofetearon en presencia del jefe.

Estos servidores que tan fieros se muestran con los trabajadores, no se atreven á hacerse respetar cuando les insultan y hasta les maltratan los burgueses, pues no hace mucho tiempo que á un guardia municipal le rompieron la americana y continúan tan tranquilos.

Y es que en Bélmez aun hay clases.

Desde Sevilla

A LOS COMPAÑEROS

La compañera Angeles Montesino (prima-hermana del que suscribe), incansable luchadora en las ideas de verdadera emancipación humana: con muchas pruebas de ser una verdadera áerata y muy mejorada de una penosa y larga enfermedad, se marchó el día 16 del corriente á la colonia de «La Carlota», donde tiene su residencia.

Los compañeros, al despedirnos de ella, le manifestamos nuestro sentimiento por su ausencia, pues para la propaganda del sindicalismo en esta ciudad (era socia y lo es del Sindicato obrero de Oficios Varios de ambos sexos desde su fundación) nos hacía mucha falta ella y otras muchas, con sus convicciones y altruismo, á lo que contestó:

—Yo también lo siento. Ya sabéis que hago un sacrificio con tener que ausentarme de esta ciudad, en la que tanto me gusta vivir. Por lo que afecta á la propaganda, ya sabéis que en todas partes hace muchísima falta y más que aquí en la colonia donde yo voy, en la que sólo hay campesinos faltos por completo de toda noción sociológica, por ser en su mayoría analfabetos, por lo que son víctimas de la más inicua opresión.

Encontrándome muy mejorada en salud, voy dispuesta á hacer labor emancipadora entre estos hermanos y compañeros de esclavitud: ahora, que como mis recursos son muy escasos, no puedo costear los periódicos, folletos y libros para repartirlos gratis entre ellos, por lo que deseo de vosotros que me mandéis periódicos — aunque sean atrasados—folletos y toda clase de hojas de propaganda sindicalista y libertaria. De hacerlo así volveré de nuevo á la campaña que mi primo Pérez, yo y otros que nos ayudaban, emprendimos allá en los años 1906 y 1907 en la Cañada del Moro (Ecija), pues nos organizamos é hicimos un grupo de jóvenes anarquistas de ambos sexos con el título «Nueva Vida» y sembramos mucha semilla, la que dió su fruto, por lo que ahora confío tener en poco tiempo muchos prosélitos.

Pues bien: yo voy á ampliar más la petición tan insignificante hecha por tan querida compañera, y es que los compañeros de ambos sexos de todo el mundo le remitan constantemente toda cuanta lectura puedan y que sea en idioma español, pues yo tengo la seguridad de que con las muchas simpatías con que cuenta Angelita en dicha colonia desde hace muchos años y repartiendo la lectura gratis para que puedan ser conocidas nuestras ideas por estos obreros, ha de hacer muy buena labor para en breve tiempo tener á quien darle mitins de propaganda societaria, libertaria y racionalista, para educar á sus hijos, abandonados por completo en la primera enseñanza.

La dirección de dicha compañera es: Angeles Montesino, segundo departamento, La Carlota (Córdoba).

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ

GRAN TEATRO CONDAL

Al objeto de conmemorar el primer aniversario de la última semana de julio de 1909, en que el proletariado catalán se lanzó á la huelga general al grito más humano que registra la historia, el grupo editor de TIERRA Y LIBERTAD ha organizado una función benéfica que se celebrará el sábado, día 23, á las nueve de la noche con el siguiente programa:

1.° Se pondrá en escena, por la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Rojas, la grandiosa obra en tres actos, de Hervieu, titulada

LAS TENAZAS

2.° Lectura de una conferencia de carácter social.

3.° El hermoso boceto dramático en un acto, de L. Descaves, traducción de A. Savé, que se titula

LA JAULA

Los productos se destinan á beneficio de los presos por los sucesos de julio, por cuestiones sociales y al fomento de la propaganda.

NOTA.—Por no hallarse registrada en el Archivo hemos tenido que desistir de representar «Los soldados de la vida».

Libros recibidos

Tercera edición de LA REVOLUCIÓN DE JULIO EN BARCELONA por JOSÉ BRISSA

Pocos libros han alcanzado en menos tiempo el éxito y la popularidad del que relata los importantes sucesos ocurridos en Cataluña durante el verano anterior. Hace sólo cuatro meses que esta obra vió la luz publica y ya la casa editorial Maucci acaba de poner á la venta la tercera edición de tan interesante obra, que ha aumentado el número de sus grabados fotográficos á 117.

Figaran en esta edición los retratos de los dos fusilados (Hoyos y Malet) que hasta ahora había sido imposible adquirir y los de los libertarios Castellote y Herreros, encarcelados durante los sucesos.

La nueva y artística cubierta en colores de tan emocionante libro, está firmada por M. Navarrete.

Precio en todas las librerías: 2 pesetas.

***

La biblioteca editorial de «El Productor» ha añadido un nuevo tomo á la *Pequeña biblioteca sociológica*. Comprende el importantísimo estudio, titulado

DEL AMOR, modo de acción y finalidad social, por R. Mella

Es una obra que interesa, por la sinceridad con que el autor estudia y combate los contrasentidos que en la sociedad presente imperan fatalmente.

Completa el tomo, que comprende 96 páginas.

Evolución y revolución

del mismo autor.

Un ejemplar 50 céntimos. A los corresponsales descuentos extraordinarios.

Los pedidos á Leopoldo Bonafulla, Argüelles, 11, 1.°, 2.ª, Barcelona (Gracia).

En venta en esta Biblioteca:

Generalidades sociales, por Anselmo Lorenzo, 15 céntimos.

Anarquismo y Terrorismo, por José Chueca, (25 ejemplares) 25 céntimos.

Maremagnum

Los Carreteros.—FUNCIÓN TEATRAL.—La Sociedad de Obreros Carreteros de Barcelona, que no olvida á los compañeros que caen en la lucha, ha organizado una función teatral á beneficio de nuestro querido amigo y compañero de cárcel Bautista Marcó, que en la actualidad está sufriendo una condena de 17 años en el penal de San Miguel de los Reyes, víctima de los sucesos desarrollados durante la huelga de la casa Aixelá.

El próximo domingo por la tarde, en el teatro Romea y por la compañía que dirige Joaquín Arasa, se pondrá en escena el tan discutido drama en tres actos, de Guimerá titulado *La festa del blat*.

A continuación se representará el cuadro dramático en un acto titulado *La nit dels reys*, y la graciosísima comedia en un acto *La cartilaginotalgia*.

Dado el carácter altruista de la función no dudamos que la clase trabajadora secundará la noble iniciativa de la Sociedad de Carreteros.

—

Se desea saber el paradero del compañero V. Erserguer, que hace próximamente seis meses vivía en Montevideo.

El «Centro Internacional y el compañero Herminio Calabaza, de la citada capital uruguaya, harán una buena obra dando noticias de este compañero, á quien se le quiere informar de asuntos familiares y particulares.

Dirijanse á Pilades, Centro de Estudios Sociales «Germinal», calle del Orzán, 120, 1.°, La Coruña.

—

En Málaga se ha constituído en Sociedad de resistencia el gremio de obreros panaderos, el cual desea relacionarse con todas las sociedades en general y con las del ramo en particular, para ponersen de acuerdo en la lucha societaria.

Domicilio social; Calleja del Coronel, 10, Málaga.

—

Avisamos al compañero Chueca, de Zaragoza, para que mande á nuestra redacción 100 ejemplares de «Anarquismo y Terrorismo».

—

Como son muchos los campañeros que nos piden el libro «Vida y obra de Ferrer» hemos de participarles que no podemos servirla por no haber sido traducida todavía al castellano.

—

Actos civiles.—En Minas de Horcajo ha sido inscripta civilmente y sin el remojón de la peste religiosa, una niña de nuestro compañero Eugenio Donoso Rolando, con el nombre de Demófila Donoso Millán, siendo testigos los compañeros Felipe Pérez y Bonifacio Muñoz.

—También en Minas de Horcajo han sido enterradas civilmente dos niñas, hijas de Gregorio Orden y Carmen Fernández una, y de Rafael Nicó y María Alcobenda la otra.

Los actos que en este pueblo se celebran sin que sean vistas las siluetas calomardescas, servirán, sin duda, para vencer á los reptiles inquisitoriales que tanto molestan con sus excomuniones y anatemas.

—

Los compañeros Alfredo Diez y Antonia Cambronero, de Zaragoza (Arrabal), han inscripto en el registro civil, el día 9, á su nuevo vástago, con el simpático nombre de Progreso, siendo con este dos niños los que han librado de que ponga en ellos la sucia mano ningún cerdo de sacristía.

Tenemos sumo placer en hacer públicos estos actos que revelan poseer una conciencia libre.

Balance del número 19

Ingresos

	Pesetas
Por donativos	12'80
Por paquetes, según correspondencia	200'55
Por venta de periódicos en Barcelona	29'55
Por donativos para el extraordinario del 26 de julio	14'95
Total	263'85

Gastos

Déficit del número anterior	293'35
Impresión del número 17	216'50
Por franqueo y correspondencia	38'05
Por hacer el correo	12
Cartero	10'45
Alquiler del piso	22'00
Gastos menudos	2'40
Total	594'75

Resumen

Importan los gastos ptas.	*594'75*
» los ingresos »	*263'85*
Déficit para el núm. 19	*330'90*

Donativos para el numero extraordinario del 26 de julio

	Pesetas
Suma anterior	80'35
Barcelona.—Ruperto Vergara, 0'30; Antonio Jordá Bernácer, 1'25; J. Iscart, 0'20; R. C., 0'25; F. B., 0'25; Un anticatólico, 0'25; Domingo Vilarrubia, 0'15; J. Malé, 0'25; José Bosch, 0'30; S. C., 0'20; Antonio Esteva, 0'25; Agustín Bot, 0'25; Un aprendiz de farmacia, 0'25; Vocal, 0'25; B. Pandos, 0'25; A. M. Doménech, 0'25; Agustín Ariño, 0'25; Rafael Vila, 0'25; F. Maciá, 0'25; Pedro Feliu, 0'30; Conrado Camp, 0'50; J. Bueso, 0'50; Dos mujeres, 0'50; Antonio Gaveta, 0'25; Grupo de San Andrés, 2; R. Grau, 1; Liberto Vila, 0'25; Un cualquiera, 0'50; Uno (7.° donativo), 0'25	11'40
Salon.—Ricardo Fayos	0'75
Perpignan.—Ramón Tenas	0'50
Sabadell.—Francisco Tirado, 0'50; Ramón Torres, 0'50; J. Graells, 0'50; A. V., 0'25	1'75
Manresa.—Uno que desea que venga pronto un mes de Julio como el de 1909 y que los obreros cumplan con su deber	1
Priego.—Francisco Antúnez	0'60
Vilasar de Dalt.—Andrés Colomer	0'50
Tolosa.—Eugenio Vicente	0'50
Un grupo de los Pirineos Orientales	3
Irún.—Vicente Macías	0'50
Alcudia. (Mallorca).—Raimundo Pujol	1
Monóvar.—A. M. 0'25; E. C., 0'25; E. S. G., 0'25; Gachares, 0'25; Malito, 0'25; L. Aguilar, 0'25; J. P., 0'10	1'60
Fuentes de Andalucía.—Antonio Marín	0'45
Guareña.—Miguel López	0'50
Alayor.—Ricardo Mir Pérez, 0'30; Francisco Salom, 0'20; Juan Prats, 0'50; Juan Sintes, 0'50; J. Durán P., 0'50; F. S., 0'30; Pablo Serara, 0'30; Luis Olives, 0'25; Antonio Manent, 0'20; Ramón Cardona, 0'25; Bartolomé Arnau, 0'10; Serafín Alcina, 0'25; Un lector de Anselmo Lorenzo, 1'25	4'90
Hospitalet.—Uno de fuera	1
Vilasar de Dalt.—Juan Butey	0'25
Espejo.—Antonio Rodríguez. Rodríguez	0'20
Bordeaux.—Mariano Ruiz, de Decazeville, 0'50; Andrés Urrutia, 0'30	0'80
Cárcel Fuente Ovejuna.—Juan Calzado, 0'15; Antonio Gálvez, de Peñarroyo, 0'25	0'40
Lyón.—J. Mañé	0'35
San Sebastián—Faustino Martínez, 0'25; Dámaso Castrillo, 0'25; Ramón Irazusta, 0'50; Juan Echazarreta, 0'50	1'50
Valverde.—Pedro Castillo	1
Castres.—Salvador Torrens y Luis Pi	1
Manresa.—Grupo Humanidad Libre	1'50
La Bisbal.—L. Comet, 0'25; J. Mestres, 0'25; J. Bahí, 0'25	0'75
Total	118'05

SUSCRIPCION GENERAL

á favor de los presos por cuestiones sociales

	Pesetas
Suma anterior	78'07
Barcelona.—«Tierra Semilla», 1; A. Facerías, 0'50; A. M. Doménech, 0'25; J. Malé, 0'10; José Bosch, 0'20; L. Albens, 0'25; A. D., 0'50; Agustín Ariño, 0'15; Mauri, 0'30; Dos mujeres, 0'60	3'85
Guareña.—Miguel López	0'25
Hospitalet.—Uno de fuera	1
Perpignan.—Ramón Tenas	0'50
Irún.—Vicente Macías	1
Toulouse.—José Solsona	0'75
Bórdeaux.—M. Ruiz, de Decazeville	2'00
San Sebastián.—Faustino Martínez, 0'50; Dámaso Castrillo, 0'25; Ramón Irazusta, 0'50; Juan Echazarreta, 0'50	1'75
La Línea.—Por la disuelta sociedad de carpinteros «La Mejora», Antonio Liranzo, Luis Cueva, Francisco Gómez	58'45
Total	147'72

Con esta fecha entregamos 15 pesetas á cada uno de los compañeros presos, Mariano Castellote y Francisco Jordana, en la cárcel de Barcelona y Ceferino Gil en el penal de Chinchilla, con lo que damos por terminado el primer reparto.

Donativos

	Pesetas
Barcelona.—A. Facerías, 0'50; J. Bos, 1; Un cualquiera, 0'50; Un peletero, 0'20; S. Figueras, 0'25; J. R, 0'25; Angel V., 0'25; Costa, 0'10; Mort, 0'50; Uso, 0'25; Bx., 0'30	4'10
Valverde.—Pedro Castillo	1
Vilasar de Dalt.—Andrés Colomer	0'75
Portbou.—De varios amigos	0'75
Irún.—Vicente Macías	0'50
Bordeaux.—José Vicente	0'25
Sardañola.—Broto	1
Total	8'35

Correspondencia administrativa

Salón.—R. F. Recibimos 0'75 pesetas para el extraordinario por conducto de S. y F.

Manresa.—Grupo «Humanidad Libre». Idem 11'50; para nosotros, 4; por pago folletos, 2'50; para *Solidaridad Obrera*, 4, y 1 como donativo para el extraordinario.

Priego.—F. A, id. 4'60; por pago paquetes, 4, y 0'60 para el extraordinario.

Villanueva y Geltrú.—A. S. Id. 4, por pago de paquetes.

Vilasar de Dalt.—A. C. Id. 1'25; para el extraordinario, 0'50 y 0'75 como donativo.

Concentaina.—H. S. Id. 2 por paquetes.

Tolosa.—M. C. Id. 5; por paquetes, 4'50, y 0'50 para el extraordinario. Según nuestra liquidación tenéis 2 en vuestro favor.

Salon.—V. C. Id. Id. 5 francos, por paquetes. De las postales que pides no tenemos.

Villar del Arzobispo.—P. E. Id. 4 por paquetes. Tenéis á vuestro favor 3'50 hasta el número 19.

Montilla.—A. R. Id. 3 por paquetes. Tienes pagado hasta el núm. 19; quedan 0'10 á tu favor.

Brooklyn.—H. G. Id. un peso para pago de ejemplares. Haremos lo que indicas.

Portbou.—F. F. Id. 3'25; por paquetes de Vigué, 2'50, y 0'75 para el extraordinario.

Irún.—V. M. Id. 4; por pago suscripción, 2; para presos, 1; para el extraordinario, 0'50; y como donativos, 0'50.

Barcelona.—E. M. Id. 1 por pago suscripción.

Monóvar.—J. G. Id. 3'95; por paquetes, 2'35, y 1'60 para el extraordinario.

Jerez de la Frontera.—M. L. Id. 22'50; para nosotros, 15'30; para *¡Tierra!* de la Habana, 3'00, y para *Solidaridad Obrera*, 3'00.

Salamanca.—A. M. G. Id. 2 por pago ejemplares.

Osuna.—A. C. Recibimos 5 por paquetes.

Bordeaux.—V. G. Id. 30 francos. De Francisco Comas, de Maureillas 0; de José Solsona, de Toulouse, 5'75 (anotamos en la sección de presos los 0'75; que debían ir en el núm. 17). De Mariano Ruiz, de Decareville, 2'50; de Antonio Llanas, de Bordeaux, 2 para nosotros y 2 para *Solidaridad Obrera*; de José Zuriaga, de Bordeaux, 1'50 por pago de suscripción. Para Chueca, 1; para el extraordinario de Andrés Urrutia, 0'30. Para presos de José Vicente, 0'25; «Grupo Descontentos», 1'50; otro 0'20, y 4 tuyos por paquetes. Anotamos en cuenta de paquetes las 2 pesetas que dices.

Cárcel de Fuente Ovejuna.—J. C. Id. 2'40; por paquetes 2 y 0'40 para el extraordinario.

Isnatoraf.—J. M. Id. 3'30, por pago suscripción.

San Sebastián.—J. E. M. Id. 23'50; por paquetes de Dámaso Castrillo, 8; para *La Voz del Cantero*, 3'75; para *Solidaridad Obrera*, de Gijón, 1 de D. Castrillo; 0 de Ramón Irazusta y 1'50 para folletos que mandamos. El déficit de D. C. es de 4 pesetas hasta el núm. 20; el de R. I. de 1.

Valverde.—P. C Id. 10; por paquetes 3, para el extraordinario 2, para *Salud y Fuerza* 2, para *Escuela Moderna* 1, como donativo 1 y para el folleto «Generación Consciente», 1.

San Fernando.—G. T. N. A. Id. 1 por paquetes.

Figueras de Asturias.—J. A. Id. 5 por pago de suscripcion.

Cervera del Río Alhama.—J. G. Id. 8; por paquetes 7, y 1 para *Escuela Moderna*. La obra que pides no está traducida todavía.

Málaga.—Grupo denominado «Hombres Modernos». Id. 17 por paquetes. Vuestro débito es de 18'50.

La Línea.—A. L. Id. 64'45; por paquetes 4, para *Solidatidad Obrera* 1, para *Salud y Fuerza* 1, y 58'45 para presos.

La Bisbal.—L. C. Recibimos 4'05 de *Solidaridad Obrera*; por paquetes 3 y 1'05 para el extraordinario.

Valencia.—*Escuela Moderna.* Tenemos para vosotros 4 pesetas de José Vicens, kiosco Arenas, Barcelona.

Zaragoza.—*Aurora Social.* Tenemos para vosotros 2 de José Vicens, kiosco Arenas, Barcelona.

Jumilla.—A. M. Recibimos 4 por pago de la suscripción.

San Fernando.—N. Q. Id. 2 por paquetes.

Puerto Real.—J. N. Id. 7; por paquetes, 5, y 2 para *Solidaridad Obrera*. Escribimos.

Pinos Puente.—A. V. Id. 2 por ejemplares.

Villafranca del Panadés.—F. I. Id. por paquetes 6; para «Anarquismo y Terrorismo», 2; para «Generalidades Sociales», que mandamos, 2'50.

Alayor.—R. M. Id. 12'05; por paquetes 2, para el extraordinario 4'00 y 5'15 para *Solidaridad Obrera*.

Hospitalet.—Uno de fuera. Id. 3; por suscripción, 1; para el extraordinario, 1 y 1 para presos.

Villanueva y Geltrú.—A. S. Id. 7; por paquetes, 4, y 3 para *Escuela Moderna*. Esta Mandará á A. Soler, los números 1, 2, 3 y 5.

Vilasar de Dalt.—J. G. Id. 7'25; por saldo de tu cuenta, 5; para mandar el extraordinario, 2; y 0'25 para el extraordinario. Cambiamos dirección.

Espejo.—C. G. Id. 1'20; por paquete del extraordinario y 0'20 por donativo del id.

Imprenta, Sadurní, 1.—Barcelona